

# Políticas públicas en materia de convivencia ciudadana: retos y posibilidades

**Raima Rujano**  
Universidad del Zulia  
raimarujano68@gmail.com

**Johel Salas**  
Universidad del Zulia  
johelsalasunt@gmail.com

**Cómo referenciar este artículo:**  
Rujano, R.; Salas, J. (2015) Políticas públicas en materia de convivencia ciudadana: Retos y posibilidades. Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe, 13 (2), pp. 73-83  
DOI: <http://dx.doi.org/10.15665/re.v13i2.499>

## RESUMEN

*El artículo de investigación<sup>1</sup>, resultado de un estudio realizado en dos comunidades ubicadas al norte del municipio Maracaibo: Santa Rosa de Agua y Monte Bello. Ambas socioeconómicamente diferenciadas, diserta sobre los retos y las posibilidades que tienen las instancias gubernamentales para el diseño e implementación de políticas públicas para el desarrollo de una convivencia ciudadana participativa. Se investigó bajo la modalidad empírica-inductiva en su fase descriptiva. Se aplicó un procedimiento muestral de tipo probabilístico. Entre los resultados destaca que existe un alto nivel de disposición compartida por parte de los habitantes de ambas comunidades para trabajar por el bienestar colectivo. Sin embargo, existe una notable diferencia en las formas en las que los vecinos desean participar. Estas formas diversas constituyen un elemento que fortalece la convivencia ciudadana y a la vez es un elemento que podría facilitar el diseño de estrategias que la promuevan. Como actores clave para trabajar en el fortalecimiento, se mencionan: los consejos comunales y los cuerpos policiales. Como estrategias, se señalan las actividades deportivas, culturales y el asistir a las personas en situaciones de vulnerabilidad. Finalmente, suscriben que dichas estrategias deben implementarse en los espacios públicos, instituciones educativas y religiosas presentes en ambos sectores.*

**Palabras clave:** Convivencia, ciudadanía, cultura ciudadana, políticas públicas.

---

*Enviado:* 20 febrero de 2015 / *Aceptado:* 29 de abril de 2015

---

<sup>1</sup>Este artículo forma parte de un proyecto financiado en el marco de la convocatoria a proyectos de investigación en seguridad ciudadana, convivencia solidaria y estudios de la violencia 2012 del FONACIT. Nro: 2013000452

# Public policies on citizen coexistence: Challenges and opportunities

## ABSTRACT

The article exposes preliminary results of a study in two communities located in the north of Maracaibo: Santa Rosa de Agua y Monte Bello. Both socioeconomically differentiated. We will speak on the challenges and possibilities for government authorities to the design and implementation of public policies for the development of a participatory civic coexistence. It was investigated under the empirical-inductive method in its descriptive phase. A sampling probabilistic method was applied. Among the results it's found that there is a high level of shared willingness by the people of both communities to work for the collective good. However, there is a noticeable difference in the ways in which the neighbors wish to participate. These various forms are an element that strengthens civic life and also is an element which could facilitate the design of strategies to promote it. As key actors to work on strengthening are mentioned: the communal councils and the police. As strategies, indicate sports, cultural activities and assist people in times of need. Finally, subscribe to such strategies must be implemented in public spaces, educational and religious institutions present in both sectors.

*Keywords:* Coexistence, citizenship, civic culture, public policy

# Políticas públicas em materia de coexistência cidadã: Desafios e possibilidades

## RESUMO

EO artigo expõe resultados preliminares de um estudo levado a cabo em duas comunidades localizadas ao norte da municipalidade Maracaibo: Santa Rosa de agua e Monte Bello. Ambas socioeconômicamente diferentes. A dissertação versará sobre os desafios e as possibilidades que têm as instâncias governamentais para o desenho e implementação de políticas públicas para o desenvolvimento de uma coexistência cidadã participativa. A pesquisa foi feita sob a modalidade empírica-indutiva na sua fase descritiva. Aplica-se um procedimento mostruário de tipo probabilístico. Entre os resultados destaca que existe um alto nível de disposição compartilhada por os habitantes de ambas comunidades para trabalhar por o bem-estar colectivo. No entanto, existe uma notável diferença nas formas em que os vizinhos desejam participar. Estas formas diversas constituem um elemento que fortalece a coexistência cidadã. Como atores chaves para trabalhar no fortalecimento, se nomean: os conselhos comunal e corpos policial. Como estratégias, indicam as altividades esportivas, culturarais e pessoas assistindo em situações de necessidade. Ao final, eles subscrevem que estas estratégias deveriam ser implementadas nos espaços públicos, instituições educacionais e freiras de presente em ambos os setores.

*Palavras-chave:* convivência, cidadanía, políticas públicas

## 1. Introducción

El caso que se expone en el presente artículo, corresponde a un estudio realizado en dos comunidades venezolanas ubicadas al norte del municipio Maracaibo: Santa Rosa de Agua y Monte Bello. Una de estrato social medio bajo y la otra de estrato social medio alto. El objetivo principal es develar los retos y posibilidades que tienen las instancias gubernamentales para el diseño e implementación de políticas públicas para el desarrollo de una convivencia ciudadana y participativa.

Según analistas y estudiosos del tema, la situación de inseguridad ciudadana en Venezuela constituye uno de los principales problemas del país (Gabaldón, 2007; Briceño-León, 2012; Rujano y Salas, 2013). Reportado incluso en el último informe del LATINOBARÓMETRO (2013), en el cual se indica que el 47% de los venezolanos define como el principal problema la delincuencia y la seguridad ciudadana, seguido del desabastecimiento en un 22%. A tales efectos, el gobierno nacional, en la búsqueda de ofrecer respuestas a dicha problemática, ha diseñado e implementado diversos programas que según voceros del gobierno, suman más de diecinueve durante los últimos catorce años. Al respecto, varios análisis se han realizado, en los cuales se han perfilado elementos constitutivos, de carácter muy general que han intentado explicar la naturaleza de dichos programas (Antillano, 2007; Leal y García, 2013)

En la actualidad, la percepción de inseguridad que la población mantiene ha incidido en las formas de relacionamiento social en todos los niveles socioeconómicos al extremo de desarrollar iniciativas individuales y otras colectivas para evitar ser víctima del delito. Estudios previos indican que los sectores con mayores recursos económicos recurren a la contratación de vigilancia privada, cercado eléctrico entre otros. Mientras que los sectores empobrecidos, han impulsado de manera autónoma, algunas respuestas para protegerse de la violencia y la criminalidad de la que son objeto.

En Maracaibo, por ejemplo, existen experiencias de organizaciones como la “rondas vecinales” en sectores como “Barrio Villa Venecia” (Romero, Rujano y Del Nogal, 2002). Incluso estas experiencias, han sido definidas en términos de su organización y funcionamiento como “patrullas vecinales”, entendidas como aquellas acciones colectivas que se desarrollan de manera consciente, voluntaria, organizada y planificada, para evitar ser víctima del hecho delictivo. (Rujano, 2009). Estas acciones, en los últimos años, han variado, puesto que estudios revelan que en la actualidad se tiende más a las acciones de carácter individual que colectivo. (Rujano, Añez y Párraga, 2010).

En el informe 2008 sobre seguridad y violencia en Venezuela, sus autores afirman que la inseguridad ciudadana declarada por los vene-

zolanos se ha convertido en una condición real que provoca temor en las comunidades, atentando contra los vínculos sociales, contra el sentido de comunidad y contra la noción de orden y control, en tanto no hay confianza en el otro, en quien vive cerca o lejos de casa, es una situación en la cual se tiene la convicción del riesgo aunque a veces no corresponda con la realidad (Briceño-León, Ávila y Camardiel, 2009).

El asunto radica en que el desarrollo de estas respuestas están incidiendo de manera particular en las formas de relacionamiento social y más específicamente en las formas como se asume la convivencia ciudadana. Así lo afirma González Fabre (2005), cuando explica que en Venezuela se evidencia un déficit de convivencia, situación que se observa en las relaciones entre los ciudadanos, las cuales se han visto influenciadas considerablemente por las prácticas habituales y espontáneas que se han fortalecido culturalmente y que muchas veces trasgreden las normas legales para mantener el orden, siendo emitidas por la mayor parte de éstos, pues generalmente se sienten con derecho a hacerlo y son fácilmente aceptados por los demás.

Tal situación se evidencia cuando se observan los resultados de la propuesta sometida a consulta popular de la Gran Misión a Toda Vida Venezuela (2012), cuyos hallazgos indican que las principales situaciones de conflicto y violencia

en el país, son: peleas entre vecinos (16,80%), venta de drogas (10,91%), problemas en fiestas, matines y reuniones (9,39%), alto volumen de los equipos de sonidos (7,74%), violencia entre jóvenes (6,34%), problemas por el lugar para botar la basura (6,34%), uso inadecuado de las vías públicas (5,89%), peleas por razones políticas (4,86%), problemas con policías (4,28%), peleas por venta de alcohol (4,20%). Tales conflictos pueden agravarse en mayores formas de violencia y por ende en la ocurrencia de hechos delictivos.

De este modo, resulta necesario el desarrollo de políticas públicas que contribuyan al fortalecimiento de la convivencia ciudadana, considerando la cultura ciudadana como un elemento central para la implementación efectiva de las mismas.

Para dar respuesta al propósito central se presentan a continuación

los aspectos metodológicos que se siguieron para el desarrollo de la investigación, recolección y análisis de la información. Seguidamente se expondrán los resultados y una disertación de éstos en un encuentro con autores diversos, para finalmente referir unas reflexiones a manera de cierre.

## 2. Metodología

Se trató de una investigación de modalidad empírica-inductiva en su fase descriptiva. Se aplicó un procedimiento de selección de la muestra de tipo probabilístico, para el cual se usó un muestreo aleatorio simple de manera que cada uno de los habitantes de los sectores antes mencionados, tuviera la misma posibilidad de ser incluidos en la muestra. El marco muestral estuvo constituido por los censos de vivienda, mapas y planos suministrados por los consejos comunales en el caso del sector

Santa Rosa de Agua. En el caso de Monte Bello, se contó con el apoyo del Módulo de Barrio Adentro. Con esta información se asignó a cada elemento de la población una probabilidad conocida y diferente de cero de ser seleccionado.

Para la definición del tamaño de la muestra o número necesario de unidades a observar en el estudio se estimó la confianza en 90% y el error máximo admisible en 7%. El total de muestras para el sector Santa Rosa de Agua quedó establecido en 176 elementos de observación, aunque finalmente se aplicaron 184 encuestas. En el caso del sector Monte Bello se seleccionaron 184 viviendas. Sin embargo, sólo se pudieron aplicar 169 encuestas debido al difícil acceso a los informantes. La muestra para ambos sectores también fue estratificada por sexo y grupos etarios. La distribución se realizó aplicando la siguiente formula de afijación

Tabla Nro.1 Distribución de la muestra según grupo etario

50% mujeres		50% Hombres	
Grupo etario	Cantidad de encuestas aplicadas	Grupos etario	Cantidad de encuestas aplicadas
18 - 29 años (30,5%)	28	18 - 29 años	28
30 - 42 años (27,9%)	26	30 - 42 años	25
43 - 55 años (14,6%)	14	43 - 55 años	14
56 y más (26,9%)	25	56 y más	24
<b>Total:</b>	<b>93</b>	<b>Total:</b>	<b>91</b>

Fuente: elaboración propia.

proporcional:  $nh = Nh / N.n$

Debido a la ausencia de información de los sectores Santa Rosa de Agua y Monte Bello, para efectos de la afijación proporcional por género y por grupo de edades, se tomó como base la información del último censo poblacional I.N.E (2011) de la parroquia Coquívacoa a la cual pertenecen ambas comunidades.

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados, se procedió a la aplicación de técnicas e instrumentos propios de la metodología cuantitativa, tales como: Encuesta social descriptiva: aplicada por encuestadores a los habitantes de ambas comunidades. Igualmente se usó la observación no participante: para reconocer la condición físico-ambiental de los sectores y las relaciones entre vecinos.

Como instrumento central se utilizó un cuestionario, el cual permitió la recolección de información escrita a través de una serie de 38 preguntas de diferentes tipos, formuladas a partir de los objetivos y de las variables definidas para el estudio. Contempló preguntas cerradas, de respuestas múltiples, que medían niveles de acuerdo-desacuerdo.

En cuanto al cuestionario, fue estructurado de acuerdo a las variables del estudio: Percepción de inseguridad y victimización, valores familiares y comunitarios, medidas de autoprotección frente al delito y estrategias para promover la convivencia ciudadana.

Para el procesamiento de la in-

formación se utilizó el paquete estadístico SPSS en su versión 14, con el cual se construyeron las distintas tablas y gráficos que facilitaron el análisis de la información.

### 3. Análisis y resultados

Para Cisneros y Zubillaga (1997), la percepción de inseguridad (o inseguridad subjetiva) está compuesta básicamente por dos elementos que la describen: uno vivencial y otro discursivo; el primero hace referencia a las condiciones de vida de un estrato social, las situaciones que pueden constituir amenazas, cómo éstas son vividas y la manera de enfrentar la realidad. Por otra parte, el elemento discursivo está compuesto por las imágenes y explicaciones acerca del fenómeno de la inseguridad.

En este sentido, hay que destacar la importancia que le dan los encuestados de Santa Rosa de Agua a determinadas situaciones conflictivas, cuyos resultados arrojaron el mayor porcentaje en la alternativa de respuesta "muy preocupante": los enfrentamientos entre bandas (73,4%), problemas por ventas de drogas (75,5%), pleitos en fiestas o reuniones (45,2%), peleas por razones políticas y cierres de calles sin autorización (34%), problemas por ventas de alcohol (45,2%), inconvenientes por el lugar para botar la basura (45,4%) y riñas entre vecinos (49,5%). Por otro lado, los asaltos a viviendas, el robo de vehículos, asesinatos y secuestros son para el caso de los residentes de Monte Bello las

situaciones más preocupantes. En ambas comunidades, los habitantes afirmaron que producto de tales situaciones han modificado algunas actividades de su vida cotidiana, las formas de relacionarse y participar en organizaciones dentro de su respectiva comunidad. En este sentido, en Santa Rosa de Agua un cuarto de la población evita asistir a fiestas y espacios públicos. Casi un tercio de la población de este sector evita caminar de noche por su sector. En el caso del sector Monte Bello la población también mencionó algunos cambios realizados en su vida cotidiana. El 29% prefiere no caminar de mañana ni de tarde por el sector, este porcentaje aumenta a más de un tercio de los habitantes de Monte Bello que han dejado de caminar en las noches. Lo anterior evidencia temor de las personas de ambos sectores y una convivencia marcada por la sospecha.

Se abordó el tema de los valores desde dos dimensiones distintas pero complementarias, las cuales permitieron diagnosticar la forma de interacción dentro del espacio familiar y del espacio comunitario. Para ello se consideraron los aportes brindados por Mockus (2002) quien expresa que los valores se encuentran insertos dentro de los sistemas morales y culturales, y que en unión con el sistema legal forman la base de la convivencia ciudadana.

En la encuesta realizada se tomaron como referencia los valores familiares establecidos como esencia-

les en la Ley para la protección de las familias, la maternidad y la paternidad (Asamblea Nacional, 2007). Tales valores son: tolerancia, solidaridad, ayuda mutua, respeto, igualdad, responsabilidad y la comprensión. A continuación se presenta los datos referidos a estos valores:

Tabla Nro. 2 Práctica de valores familiares

Valores Familiares	Santa Rosa		% Total	Monte Bello		Total
	SI	NO		SI	NO	
Tolerancia	56	44	100	65,1	34,9	100
Solidaridad	59	41	100	63,3	36,7	100
Ayuda Mutua	66,4	33,6	100	63,3	36,7	100
Respeto	78,7	21,3	100	74	26	100
Igualdad	57,9	42,1	100	57,4	42,6	100
Amor	72,3	27,7	100	73,4	26,6	100
Responsabilidad	58,5	41,5	100	62,2	37,8	100
Comprensión	54,7	45,3	100	61	39	100

Fuente: Encuesta Social 2013.

En cuanto a los valores comunitarios practicados en Santa Rosa de Agua, se obtuvo que el 37,3% de los encuestados opinó que la participación es el valor más practicado, siendo el respeto el segundo con un 33%, seguidamente manifestaron que la solidaridad es el tercer valor con un 29,3%. De igual forma, expresaron que el sentido de pertenencia se ubica en cuarto lugar con un 28,8%, mientras que el 30,3% expresó que no se practica ningún valor comunitario. En el caso de Monte Bello es el respeto el primer valor practicado con un 50,3%, seguido de la tolerancia (34,9%) y la solidaridad con un 29%, mientras que un 18,3% afirmó que ningún valor comunitario se practica.

Otro hallazgo relevante en Santa Rosa Agua tiene que ver con la intolerancia y la poca confianza interpersonal, dado que más del 90% de los encuestados afirmó que no existe tolerancia ni confianza entre los vecinos. Estos datos pueden estar relacionados con el aumento sostenido del auge delictivo en la comunidad, tal como lo plantean los estudios de Carrión (2009), en los que destaca que la inseguridad ciudadana ha generado nuevos patrones de interacción social y nuevas formas de socialización. También Rujano y colaboradores (2010), encontraron en sus estudios que ha aumentado el riesgo a ser víctima del delito en el mismo sector donde se reside, situación que aumenta la desconfianza y “pudie-

ra estar afectando la convivencia y seguridad personal, creando un escenario de ciudadanos aislados que viven en un estado de desconfianza e inseguridad hasta en sus propias viviendas”. Por otro lado, en el caso de Monte Bello el alto porcentaje de respeto y tolerancia como valores comunitarios sí se practican entre los mismos vecinos. No obstante, ante personas desconocidas dentro de la comunidad existe mucha desconfianza, situación que relacionan con el alto índice delictivo, limitando con esto las posibilidades de interacción entre ellos.

Estudiar el clima social o emocional se consideró otro aspecto de gran interés para la investigación debido a su

relación con el conjunto de emociones colectivas formadas a través de la interacción social y con la situación económica, social y política presente en un entorno determinado (De Rivera, 1992). Su abordaje permitió comprender el conjunto de ideas y sentimientos que se tienen acerca de la situación real presente en la comunidad y a su vez definir cómo el clima puede estimular el accionar comunitario positiva o negativamente.

En Santa Rosa de Agua el 54,8% de los encuestados opinó que el clima que se vive en la comunidad es de inseguridad, otro 35,6% calificó el clima como de miedo y un 30,3% lo relacionó con preocupación. Por otra parte, en Monte Bello el 45,5% dice que el clima es de miedo, otro 43,7% de inseguridad y un 42% lo consideró de preocupación.

Este clima de inseguridad ha generado que la población perciba un clima de miedo y de preocupación debido a su sentimiento de vulnerabilidad ante el auge delictivo. No obstante, un 25% de los residentes de Santa Rosa de Agua difiere al expresar que existe un clima esperanzador de un futuro mejor. Caso contrario en Monte Bello, en donde sólo uno de cada diez opina que habrá un cambio positivo en este aspecto.

En cuanto a la valoración de las normas para la convivencia compartidas diariamente según la opinión de los encuestados. Se encontraron datos significativos al respecto dentro de ambas comunidades. Obsérvese la siguiente tabla:

Tabla Nro. 3. Normas que se aplican para la convivencia

Normas para la convivencia	% SRA		% Total	% MB		Total
	SI	NO		SI	NO	
	Adecuar el vol. de equipos de sonido	32,4	67,6	100	62,7	37,3
Sacar la basura el día de turno	50,2	49,8	100	69,8	30,2	100
No Arrojar basura a la calle	44,2	55,8	100	62,7	37,3	100
Cuidar el espacio público	36,7	63,3	100	54,4	45,6	100
Evitar el derrame de agua blancas	43,6	56,4	100	51,4	48,6	100
Estacionar adecuadamente	35,1	64,9	100	53,8	46,2	100

Fuente: Encuesta Social 2013.

Otro aspecto central a destacar es la disposición que tienen los habitantes de ambas comunidades para intervenir en asuntos de la comunidad como ciudadanos en el ejercicio de sus deberes y derechos, en tanto la participación es un elemento de la democracia que permite a los individuos ser autogestores de sus recursos y necesidades. En este sentido, el 42,6% de los habitantes de Santa Rosa de Agua y el 50,3% de los ha-

bitantes de Monte Bello se encuentran medianamente comprometidos para trabajar por el bienestar de su comunidad; otro 23,9% y un 20,7% respectivamente dicen sentirse muy comprometido. Por otro lado, resultó significativa la “preferencia de los vecinos para resolver los problemas comunitarios entre ellos mismos y no esperar que otros los resuelvan”. Tal como se refleja en la tabla Nro. 4:

Tabla No.4. Opinión de los vecinos sobre resolver problemas comunitarios por ellos mismos

Alternativa	SRA	MB
Muy de acuerdo	38,8%	39,1%
De acuerdo	34,6%	34,3%
Indiferente	13,3%	22,5%
En desacuerdo	9,6%	4,1%
Muy en desacuerdo	2,1%	-
Total	100%	100%

Fuente: Encuesta Social 2013.

En este escenario el 13,8% expresó que participaría proponiendo alternativas de solución, el 10,6% prefiere solicitar apoyo a entes gubernamentales, un 5,3% en campañas de promoción, otro 5,9% en campañas educativas y apenas 2,1% con recursos económicos o materiales.

Por otra parte, en Monte Bello el 30,8% manifestó que participarían en las propuestas de alternativas de solución, un 21,3% convocando o asistiendo a asambleas vecinales, el 13,6% solicitaría el apoyo a entes gubernamentales y ONGs. De igual forma, un 4,7% en campañas de promoción, otro 7,7% en campañas

educativas y el 4,1% contribuiría con recursos económicos o materiales.

Los resultados expuestos demuestran un alto nivel de disposición compartida por parte de los habitantes para trabajar por el bienestar colectivo de sus comunidades. Sin embargo, existe una notable diferencia en las formas de participar; las acciones vecinales son más relevantes para los entrevistados de Santa Rosa puesto que en esta comunidad existe mayor organización comunitaria representada a través de los consejos comunales y otras instituciones de carácter social, que inciden en la participación directa de cada uno de los miembros.

Al respecto Sampson (2004) plantea que la eficacia en los barrios existe en relación al cumplimiento de tareas concretas que le atañen a todos. En Monte Bello, aunque es una urbanización perteneciente a un estrato social medio-alto también se presenta esta eficacia, al menos en lo referente al problema de la delincuencia, observado en el cierre de calles y la vigilancia privada como estrategias colectivas adoptadas por gran parte de sus habitantes.

Por otro lado, es importante identificar las situaciones que limitan la participación vecinal en planes para mejorar la convivencia ciudadana, en cuya situación destacó lo siguiente:

Tabla Nro.5. Situaciones que limitan la participación de los vecinos en planes de convivencia

Situaciones	% SRA		% Total	% MB		Total
	SI	NO		SI	NO	
No hay conciencia	40,5	59,5	100	20,7	79,3	100
División política	39,4	60,6	100	10,1	89,9	100
No hay apoyo de entes Gub.	38,9	61,1	100	21,9	78,1	100
Falta de organización com.	43,1	56,9	100	27,2	72,8	100

Fuente: Encuesta Social 2013.

Para los entrevistados las organizaciones o instituciones que deben participar en el fortalecimiento de la convivencia de Santa Rosa de Agua según las alternativas de respuesta más señaladas son: el consejo comunal con 29,3%, los cuerpos policiales con un 23,4%, la comunidad en general

con un 13,8; y en menor proporción, las instituciones educativas (4,3%), iglesias (7,4%), alcaldía y gobernación (6,4%). También hay que destacar que el 43,6% de los encuestados afirmó que todas las organizaciones anteriormente mencionadas deben participar en esta labor.

En Monte Bello, el 45,6% de los encuestados afirmó que todas las organizaciones deben participar en el fortalecimiento de la convivencia; un 27,8% seleccionó a los cuerpos policiales, en tercer lugar la comunidad en general con un 20,7%, seguido de los consejos comunales con un 14,2%.

En menor porcentaje la gobernación y alcaldía con un 11,2%; 10,7% las iglesias y 10,1% las instituciones educativas.

Sobre las acciones o estrategias a realizar, en Santa Rosa de Aguase destaca: 23,4% campañas deportivas, 18,6% ayudar a las personas más necesitadas, un 17,6% actividades culturales y de recreación. Igualmente, el 13,3% de los habitantes encuestados aprueba la creación de comités de convivencia ciudadana, el 9,0% opinó que deben formarse escuelas para ciudadanos y en porcentajes menores opinaron que deben crearse mesas de trabajo en el sector como también diseñar proyectos socio-comunitarios de convivencia ciudadana. Por último, el 58,5% manifestó que todas las actividades mencionadas deben desarrollarse en la comunidad.

En Monte Bello el 54,4% afirmó que todas las estrategias mencionadas deben aplicarse, un 16% se inclinó por ayudar a las personas en situación de necesidad; otro 13,6% opinó sobre la posibilidad de crear proyectos comunitarios de convivencia y el 13% respondió a favor de las actividades deportivas y culturales.

Al analizar cada uno de estos aspectos, por separado, en el caso de Santa Rosa de Agua se evidencia cómo la comunidad le otorgó el protagonismo a los consejos comunales y a los cuerpos policiales. Esto se debe principalmente a que en Venezuela esta forma de organización comunitaria (consejo comunal) es muy común en los estratos sociales más bajos y por otro lado el alto índice de criminalidad característico de esta localidad.

En Monte Bello, por el auge delictivo presente en esta urbanización, sus habitantes consideran necesario para alcanzar el fortalecimiento de la convivencia, la participación eficaz de los cuerpos policiales. Es importante destacar que en esta comunidad no se observó la presencia de Consejos Comunales, en cuyo caso los vecinos manifestaron la necesidad de su constitución para lograr una sana convivencia.

#### **4. Conclusión**

Los resultados del estudio dejan patente que existe un alto nivel de disposición compartida por parte de los habitantes de ambos sectores para trabajar por el bienestar colectivo de sus comunidades. Sin embargo, existe una notable diferencia

en las formas en las que los vecinos desean participar.

Además, las diversas maneras en que los habitantes quieren participar para resolver los conflictos en la comunidad constituyen un elemento que fortalece la convivencia ciudadana. Este interés podría facilitar el diseño de estrategias que promuevan la convivencia participativa entre los vecinos de ambos sectores.

Entre las posibilidades se destacan elementos claves para trabajar en el fortalecimiento de la convivencia social, conjuntamente con algunos actores sociales, tales como: consejos comunales y cuerpos policiales. En cuanto a las estrategias, prevalecen las actividades deportivas, culturales y el asistir a las personas en situaciones de vulnerabilidad. El planteamiento central es que dichas estrategias deben implementarse en los espacios públicos y las instituciones educativas y religiosas presentes en los sectores.

Se establece, entonces, que el principal reto lo constituye el rescate de valores como la solidaridad, la confianza interpersonal y el sentido de pertenencia como elementos del capital social necesario para la participación en acciones conjuntas.

## Referencias

- Antillano, Andrés (2007) ¿Qué son las políticas de seguridad? En Capitulo Criminológico. Vol. 35 Nro. 2. 145-177.
- Asamblea Nacional (2007). Ley para protección de las familias, la maternidad y la paternidad. Caracas Venezuela. Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.773. 20 de septiembre de 2007.
- Briceño-leon, R.,Ávila, O y Camardiel, A (Editores) (2009) Inseguridad y Violencia en Venezuela-Informe 2008-Editorial Alfa, Caracas-Venezuela.
- Briceño-León, Roberto; Ávila, Olga; Camardiel, Alberto (2012). Violencia e institucionalidad. Informe del Observatorio venezolano de violencia. Editorial Alfa. Caracas, Venezuela.
- Carrión, Fernando; Benalcazar, Grace (2009). Políticas integrales y convivencia en las ciudades de América latina. Servicios urbanos e inclusión. Alcaldía del distrito metropolitano de Quito, Ecuador.
- Cisneros, Ángel y Zubillaga, Verónica (1997). La Violencia desde la Perspectiva de la Víctima. La Construcción Social del Miedo. Espacio Abierto, Vol. 6, No. 1.
- De Rivera, Joseph (1992). Emotional Climate: social structure and emotional dynamics. Review of studies one motion, 2. 197-218.
- Gabaldón, Luis (2007) Seguridad ciudadana, confianza pública y Policía en Venezuela. En Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol.13, n° 3. 87-98.
- González Fabre, Raúl (2005). La cultura política en Venezuela. Temas de formación sociopolítica, Vol. 43. Fundación Centro Gumilla.
- Instituto Nacional de Estadística (2011). XIV Censo nacional de población y vivienda. Resultados por entidad federal y municipio del estado Zulia. Tomado de <http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/zulia.pdf>. Fecha de consulta: 10-11-13.
- Latinobarómetro Corporación (2013). Informe anual. Recuperado el día 10 de Noviembre de 2013 de: [www.latinobarometro.org](http://www.latinobarometro.org).
- Leal Luisa y García Adela (2013) Consideraciones en torno a la seguridad y la política criminal en Venezuela. Revista Criminalidad, enero-abril, Vol. 55 (1). Págs. 49-66.
- Misión a toda vida Venezuela (2012). Resumen ejecutivo. Ministerio de Interior y Justicia. Venezuela.
- Mockus, Antanas (2002). Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. Perspectivas, vol. XXXII, n° 1, marzo 2002. Colombia.
- Romero, Alexis; Rujano, Raima y Del Nogal Alfredo (2002) Control Social: Nuevas realidades, nuevos enfoques. En Espacio Abierto. Vol. 11. Nro. 4. Págs. 665-680.

Rujano, Raima y Salas, Johel (2013) La investigación sobre violencia delincriminal en Venezuela: alcances y retos. En Interacción y Perspectiva: Revista de Trabajo Social. Vol. 3 Nro 2. pp. 168-184.

Rujano, Raima; Saéz, Raquel y Johel Salas. (2014). "Acciones Implementadas por Ciudadanos de los Sectores Monte Bello y Santa Rosa - Maracaibo, para evitar ser Víctimas del Delito y el Impacto de éstas en la Convivencia Social" (Informe final) proyecto de investigación enmarcado en la convocatoria seguridad ciudadana, convivencia solidaria y estudios de la violencia 2012 del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACIT) Venezuela. Nro: G-2013000452.

Rujano, Raima. Añez, María Alejandra y Párraga, Jesús (2010). Tenencia de armas de fuego: ¿un mecanismo de autoprotección? Capítulo Criminológico Vol. 38, N° 2. Págs. 177 – 196.

Rujano, Raima (2009) Delincuencia y organización comunitaria en el discurso de tres líderes del barrio Villa Venecia, Maracaibo. En Opción Año 25 Nro. 58. Págs. 161-180.

Sampson, Robert (2004) Vecindario y comunidad: eficacia colectiva y seguridad ciudadana. \*Traducción de Elena Larrauri Pijoan del original "Neighbourhood and community. Collective efficacy and community safety". Publicado en: New Economy, 2004, p. 106-113. Serie Claves del Gobierno Local, 6 Fundación Democracia y Gobierno Local.